

Boletín del Ministerio de Defensa Nacional

TOMO CCI
AÑO LXXXIV

Montevideo, 27 de junio de 2013

N.º 11.741

SÍNTESIS DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS CONTENIDOS EN ESTE BOLETÍN

ASUNTOS PRESIDENCIALES

ASCENSOS

- N.º Resol. 91417

Al grado de Alférez a los alumnos del IMAE, en los Escalafones de Apoyo, como se menciona. -Expte. M.D.N. N.º 13022529.

MISIONES OFICIALES

- N.º Resol. 91418

Modificar el N.º 3º de la Resol. 91130 de 12/Mar./013, ref. costos de pasajes M/O en la Rep. de Chile, del Sr. Gral. del Aire Washington Martínez, como se menciona. -Expte. M.D.N. N.º 13018920.

- N.º Resol. 91419

Modificar la Resol. 90827 de 13/Nov./012, ref. M/O en Rep. del Ecuador, de los Sres. Cnel. (CyE) Gabriel García y otros, como se menciona. -Expte. M.D.N. N.º 12081831.

- N.º Resol. 91420

Modificar la Resol. 89517 de 22/Set./011 y su ampliatoria 90860 de 23/Nov./012, ref. M/O en Rep. Democ. del Congo del A/N (CG) José Ceiter, se extendió en el período que se cita. -Expte. M.D.N. N.º 12081661.

CESE

- N.º Resol. 91421

De Comisión de Servicio en la Secretaría del Senador Alfredo Salari de la Sdo. 1ª (MDN) María Ríos Martínez, como se menciona. -Expte. M.D.N. N.º 13028314.

GRADO DE ALFÉREZ - SSGGCCFFAA

- N.º Resol. 91422

Con Carácter definitivo a los Sres. de las distintas especialidades, como se mencionan. -Expte. M.D.N. N.º 13002412.

COMISIÓN DE SERVICIO

- N.º Resol. 91423

Se deja sin efecto la Resol. 89935 de 27/Dic./011, del Mro 1ª (T/P) Dr. Sebastián L. Robles Román de la PNN, como se menciona. -Expte. M.D.N. N.º 13023460.

SUSPENDER EN EL CARGO

- N.º Resol. 91424

A su solicitud en el Centro Asistencial Zonal N.º 1, en la Base Aérea "Cap. Boiso Lanza", a la Sdo. 1ª (SG) Dra. Macarena Martínez, como se menciona. -Expte. M.D.N. N.º 13022952.

10/ 2979

R E S O L U C I O N **91417**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

13022529

Montevideo, **20 JUN 2013**

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército eleva la nómina de los Alumnos del Instituto Militar de las Armas y Especialidades del Curso de Formación de Oficiales del Escalafón de Apoyo que se encuentran en condiciones de ostentar con fecha 1ro. de febrero de 2013, el grado de Alférez del mencionado Escalafón.-----

CONSIDERANDO: que los mismos han aprobado los Cursos correspondientes en el mencionado Instituto de acuerdo a lo establecido por el Decreto 411/999 de 28 de diciembre de 1999.-----

ATENTO: a lo establecido por el artículo 134 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974 en la redacción dada por el artículo 1ro. del Decreto-Ley 15.353 de 10 de diciembre de 1982.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Conferir con fecha 1ro. de febrero de 2013 el grado de Alférez a los alumnos del Instituto Militar de las Armas y Especialidades que finalizaron el Curso de Formación de Oficiales del Escalafón de Apoyo, en el Orden de Precedencia que a continuación se expresa:-----

EN EL ESCALAFON DE APOYO (Sub-Escalafón Técnico Profesional

Rama: Ingenieros-Arquitectos)

- Cabos de 2da. Maria Carolina Perna Vignoli y Erika Stetskamp González.-----

EN EL ESCALAFON DE APOYO (Sub-Escalafón Técnico Profesional

Rama: Contadores)

- Cabo de 2da. Elida Cristina Olaizola De Mattos.-----

EN EL ESCALAFON DE APOYO (Sub-Escalafón Técnico Profesional

Rama: Abogados)

- Cabo de 2da. Adela Victoria Siri López.-----

EN EL ESCALAFON DE APOYO (Sub-Escalafón Técnico Profesional

Rama: Informática)

- Sargento Rosa Mary Rodríguez Villar y Cabo de 1ra. Victor Eduardo De Los Santos Acosta.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General del Ejército a efectos de confeccionar los Despachos correspondientes y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.-----


ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO


JOSE MUJICA
Presidente de la República

SECPM11
JM/jmd

Publicado en Boletín M.D.N. Nº
El Jefe Interino del D.A.D.

Cap. (MDN)

Ma. del Carmen VÉLEZ

11 741



10/ 2977

R E S O L U C I O N **91418**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

13018920

Montevideo, **20 JUN 2013**

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 12 de marzo de 2013 (número interno 91.131).-----

RESULTANDO: que por la precitada Resolución se designó en Misión Oficial en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, al señor General del Aire don Washington Martínez para participar en la celebración del "Centenario de la Escuela de Aviación y de la Aviación Militar de Chile", desde el 5 hasta el 8 de marzo de 2013.-----

CONSIDERANDO: que el Comando General de la Fuerza Aérea informó que el costo de los pasajes de la Misión Oficial de referencia, sufrió un incremento en el momento de emitirse los mismos, motivado por el tiempo transcurrido entre la reserva y la emisión de los tickets correspondientes no pudiendo la empresa de viajes mantener los montos cotizados debido a normativas y exigencias concernientes a las Líneas Aéreas Internacionales.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

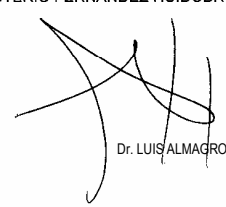
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Modificar el numeral 3ro. de la Resolución Poder Ejecutivo de 12 de marzo de 2013 (número interno 91.130), estableciéndose que el costo total por concepto de pasaje correspondiente al trayecto Montevideo - Santiago de Chile -

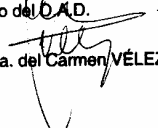
Montevideo, es por un importe total de U\$S 880,00 (dólares estadounidense ochocientos ochenta con 00/100).-----
3ro.- Comuníquese, publíquese, remítase copia de la presente Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y pase al Departamento Financiero Contable de dicho Ministerio y al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.-----


ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO


Dr. LUIS ALMAGRO

Publicado en Boletín M.D.N. Nº
El Jefe Interino del O.A.D.

Cap. (MDN)


Ma. del Carmen VÉLEZ


JOSÉ MUJICA
Presidente de la República



RESOLUCION 91419

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

12081831

Montevideo,

20 JUN 2013

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 13 de noviembre de 2012 (número interno 90.827).-----

RESULTANDO: que por la precitada Resolución se designó en Misión Oficial en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador a los señores Coronel (CyE) don Gabriel García, Capitán (Nav.) don Roderick Islas y Teniente 1ro. (Av.) don Javier Areosa para realizar el "Curso de Recurrente de Instructores", desde el 12 hasta el 16 de noviembre de 2012.--

CONSIDERANDO: que la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica solicita se modifique la Misión Oficial de Referencia. -----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Modificar la Resolución Poder Ejecutivo de 13 de noviembre de 2012 (número interno 90.827), estableciéndose que DONDE DICE: "ciudad de Guayaquil, República del Ecuador", DEBE DECIR: ciudad de Quito, República del Ecuador.-----

2do.- Modificar la precitada Resolución designando al señor Capitán (Nav.) don Sergio Morales en sustitución del señor Teniente 1ro. (Av.) don Javier Areosa.-----

3ro.- Modificar la precitada Resolución estableciéndose que la

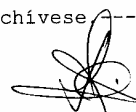
Misión Oficial confiada a los señores Coronel (CyE) don Gabriel García, Capitanes (Nav.) don Roderick Islas y don Sergio Morales se cumplió entre el 16 y el 24 de diciembre de 2012.-----

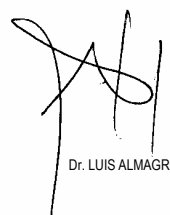
4to.- Modificar el numeral 2do. de la precitada Resolución estableciéndose que el viático total correspondiente a los integrantes de la Misión Oficial es por una suma de U\$S 4.633,20 (dólares estadounidenses cuatro mil seiscientos treinta y tres con 20/100).-----

5to. El costo de las inscripciones correspondientes al citado Curso es por una suma de total de U\$S 540,00 (dólares estadounidenses quinientos cuarenta con 00/100) atendiéndose con cargo al Programa 367 "Política e Infraestructura Aeronáutica", Grupo 2 "Servicios no Personales", Objeto del Gasto 2.3.6 "Otros Gastos en el exterior (moneda nacional y moneda extranjera) traslado, partida especial", Financiación 1.2 "Recursos con Afectación Especial, cuenta 152/004215-4 Unidad Ejecutora 041 "Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional".-----

6to.- Comuníquese, publíquese, remítase copia de la presente Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y pase al Departamento Financiero Contable de dicho Ministerio y a la Dirección

Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica.
Cumplido, archívese-----


ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO


Dr. LUIS ALMAGRO



Publicado en Boletín M.D.N. Nº
El Jefe Interino del D.A.D.

11 741

Cap. (MDN)

Ma. del Carmen VÉLEZ

ID/ 2976

RESOLUCION 91420

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

12081661

Montevideo, 20 JUN 2013

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada, solicitó la ampliación de la Resolución del Poder Ejecutivo de 22 de setiembre de 2011 (número interno 89.517) y su ampliatoria de 23 de noviembre de 2012 (número interno 90.860).-----

RESULTANDO: I) que por la Resolución del Poder Ejecutivo de 22 de setiembre de 2011 (número interno 89.517), se designó en Misión Oficial en la ciudad de Kinshasa, República Democrática del Congo al señor Alférez de Navío (CG) don José Ceiter, para concurrir como integrante de la Compañía de Patrulla Fluvial URPAC "MIKE 12", desplegado en la Operación de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas, desde el 20 de marzo de 2011 hasta el 20 de abril de 2012.-----

II) que por la Resolución del Poder Ejecutivo de 23 de noviembre de 2012 (número interno 90.860), se amplió el período de la Misión Oficial, la que se extendió desde el 21 de abril hasta el 21 de octubre de 2012.-----

CONSIDERANDO: que el Comando General de la Armada informó que la citada Misión Oficial, se extendió desde el 22 de octubre de 2012 hasta el 22 de abril de 2013, acorde a

los requerimientos de la Organización de las Naciones Unidas.-----

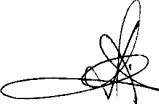
ATENTO: a lo establecido por el artículo 45 de la Ley 17.453 de 28 de febrero de 2002.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

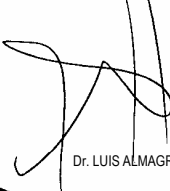
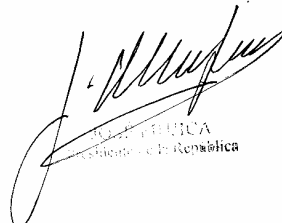
R E S U E L V E:

1ro.- Modificar la Resolución del Poder Ejecutivo de 22 de setiembre de 2011 (número interno 89.517) y su ampliatoria de 23 de noviembre de 2012 (número interno 90.860), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al señor Alférez de Navío (CG) don José Ceiter, se extendió desde el 22 de octubre de 2012 hasta el 22 de abril de 2013.-----
2do.- Abonar por el período que se amplía la Misión Oficial confiada, la suma total de \$ 70.926,63 (pesos uruguayos setenta mil novecientos veintiséis con 63/100), correspondiendo al Ejercicio 2012 la suma de \$ 27.038,33 (pesos uruguayos veintisiete mil treinta y ocho con 33/100) y al Ejercicio 2013 la suma de \$ 43.888,30 (pesos uruguayos cuarenta y tres mil ochocientos ochenta y ocho con 30/100), cifra sujeta a variaciones por aumentos salariales, ascensos, etc., por concepto de 50% de sueldo y compensaciones, que será atendida con cargo al Grupo 0 "Servicios Personales", Objeto del Gasto 045-006 "50% Misiones de Paz M.D.N.", Unidad Ejecutora 018 "Comando General de la Armada" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional".-----

3ro.- Comuníquese, publíquese y pase al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.-----



ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO


Dr. LUIS ALMAGRO
REPÚBLICA
Presidente de la República

Publicado en Boletín M.D.N. Nº **11741**
El Jefe Interino del D.A.O.
Cap. (MDN) 
Ma. del Carmen VÉLEZ

D/ 2980

RESOLUCION **91421**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

13028314

Montevideo, **20 JUN 2013**

VISTO: los antecedentes por los cuales se gestiona el cese del pase en comisión de servicios en la Secretaría particular del señor Senador Alfredo Solari de la Soldado de 1ra. (MDN) María Ríos Martínez, perteneciente al Ministerio de Defensa Nacional.-----

RESULTANDO: que el citado pase en comisión de servicio fue dispuesto por la Resolución del Ministerio de Defensa Nacional 88.401 de 29 de setiembre de 2010.-----

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto.-----

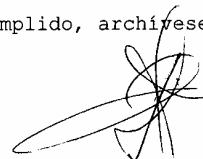
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1ro.- Cesar de prestar funciones en comisión de servicios en la Secretaría particular del señor Senador Alfredo Solari de la Soldado de 1ra. (MDN) María Ríos Martínez, perteneciente al Ministerio de Defensa Nacional.-----

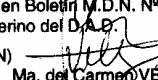
2do.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Humanos, al Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal de Secretaría de Estado del Ministerio de Defensa Nacional, a la Cámara de Senadores y a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Cumplido, archívese.-----



ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO


JOSE MUJICA
Presidente de la República

Publicado en Boletín M.D.N. Nº **11741**
El Jefe Interino del D.A.D.
Cap. (MDN) 
Ma. del Carmen VÉLEZ



R E S O L U C I O N **91422**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

13002412

Montevideo, **20 JUN 2013**

VISTO: los antecedentes por los cuales la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas eleva la nómina de los señores Alféreces Médicos, Odontólogos, Químicos Farmacéuticos y Nurses designados con carácter precario.-----

RESULTANDO: I) que los mismos al haber aprobado los Concursos correspondientes en la mencionada Dirección Nacional, fueron designados en su oportunidad con el grado de Alférez a título precario.-----

II) que culminaron el Curso de Capacitación y Perfeccionamiento establecido por los artículos 1ro. y 2do. del Decreto 24/003 de 21 de enero de 2003.-----

CONSIDERANDO: que se dio cumplimiento a las condiciones referidas en el Reglamento de Concurso para ingreso como Alférez de los Servicios Generales de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas aprobado por el Decreto 24/003 de 21 de enero de 2003.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Otorgar con carácter definitivo el grado de Alférez en las diferentes especialidades de los Servicios Generales Comunes a las Fuerzas Armadas, a los señores Alféreces a

Título precario que aprobaron el Curso de Capacitación para Aspirantes a Alférez de los Servicios Generales en la Escuela de Sanidad de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas que a continuación se mencionan:-----

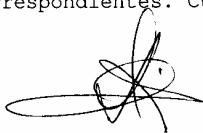
MEDICINA: Alféreces Médicos doña María M. Castellá, don Adrián Machado, don José A. Pérez, doña María L. Ardao, doña Iliana Pedemonte, doña Paola A. Scalone, don Luciano F. Alvarez, doña Andrea Ríos, doña Tamy Y. Matelzonas, don Bonny A. Balsamo, doña Karina M. Pasquariello, doña Laura Bodega, don Gerardo Beraldo, doña María del Rosario Pérez, doña Mary A. Martins, doña María Noel del Pino, doña Leticia Villafán, doña Claudia V. Alba, don Sergio Leal, doña Verónica Theodosopoulos, don Andrés Martinotti, doña Adriana N. De Abreu, doña Erika G. Johansson, doña Nilda T. Barrios, don Pablo G. Pena y don Lisandro G. Rodríguez.-----

ODONTOLOGIA: Alféreces Odontólogos doña Gabriela Fros, doña Marisa J. Rivero, doña Sofía I. Antía, doña Betty J. Rojas, doña Noelia B. Dura, doña Claudia Jiménez, doña María L. Locatelli, don Luis I. Fernández, doña Natalia G. Auyanet, doña Mayte Prat, doña Rosario M. Sequeira, doña Cecilia M. Raymondo, doña María N. Silveira, doña Leticia C. Bonino, don Alejandro Galmés, doña Verónica G. Reynolds, doña Patricia R. Camps, doña María E. Rodríguez, doña Lucía M. Burgueño, doña María L. Lapi, doña María A. Rodríguez, doña María I. Soto, don Andrés Cobelo y doña Bettina L. Bilhalva.

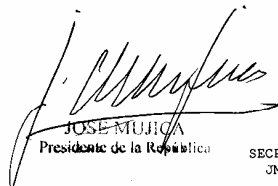
QUIMICOS-FARMACEUTICOS: Alféreces Químicos-Farmacéuticos doña Valeria M. Garciacelay, doña Rosana Di Landro, don Christian Pereyra, doña Sabrina Laulhé, doña María Noel Martínez, doña Verónica P. Ortiz, doña Mariel Laurito y doña Vanessa Nieves.-----

NURSES: Alféreces Nurses doña María S. Fernández, doña María C. García, don Juan J. Vigne, doña Ruth N. Vigne, doña Leticia V. Tello, don Luis I. Rodríguez, doña Silvana Correa, doña Blanca Legnani, doña Fabiana C. Pérez, doña Natali Batalla, doña Valentina Martínez, doña Carolina Guedes, doña Dahiana J. Rodríguez, doña María M. Jaume, doña Stefania M. García, doña Jennifer C. Bardecio, doña Cristina M. Díaz, doña María J. Vargas, doña Valeria Delgado, doña Mónica A. Mansilla y don Ramiro Díaz.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a la Comisión Calificadora de los Servicios Generales Comunes a las Fuerzas Armadas y a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas a efectos de confeccionar los Despachos correspondientes. Cumplido, archívese.-----



ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO


JOSE MUJICA
Presidente de la República

SECPMil
JM/lg



Publicado en Boletín M.D.N. Nº
El Jefe Interino del D.A.D.

11 741

Cap. (MDN)

Ma. del Carmen VÉLEZ

R E S O L U C I O N 91423

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

13023460

Montevideo, 20 JUN 2013

VISTO: los antecedentes por los cuales se gestiona dejar sin efecto el pase en comisión de servicio en la Secretaría del señor Representante Nacional Marcelo Bistolfi Zunini del Marinero de 1ra. (T/P) Doctor Sebastián Luis Robles Román perteneciente a la Prefectura Nacional Naval.--

RESULTANDO: que el citado pase en comisión de servicio fue dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo de 27 de diciembre de 2011 (número interno 89.935).-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Dejar sin efecto la Resolución del Poder Ejecutivo de 27 de diciembre de 2011 (número interno 89.935), por la cual se dispuso el pase en comisión de servicio en la Secretaría del señor Representante Nacional Marcelo Bistolfi Zunini del Marinero de 1ra. (T/P) Doctor Sebastián Luis Robles Román perteneciente a la Prefectura Nacional Naval.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Humanos - Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal de Secretaría de Estado del Ministerio de Defensa Nacional, por el Departamento

Administración Documental de dicho Ministerio, remítase copia a la Cámara de Representantes y pase al Comando General de la Armada para su conocimiento y demás efectos. Cumplido, archívese.-----

ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO

JOSE MUJICA
Presidente de la República

SECPMIL
JM.lp.

Publicado en Boletín M.D.N. Nº
El Jefe Interino del D.A.D.

11741

Cap. (MDN)

Ma. del Carmen VELEZ



RESOLUCION **91424**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

13022952

Montevideo, **20 JUN 2013**

VISTO: la solicitud formulada por la Soldado de 1ra. (SG) Doctora Macarena Martínez, para que se le suspenda en el cargo que desempeña como Médica en el Centro Asistencial Zonal Nº 1, en la Base Aérea "Cap. Boiso Lanza", por el término de 3 (tres) años a partir del 1ro. de abril de 2013.-----

RESULTANDO: que la titular inició la Residencia Médica en Medicina Familiar y Comunitaria.-----

CONSIDERANDO: el informe favorable del Comando General de la Fuerza Aérea.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por los artículos 261 y 262 de la Ley 15.903 de 10 de noviembre de 1987 y por la Ordenanza 31 del Ministerio de Defensa Nacional de 3 de diciembre de 1997.-----

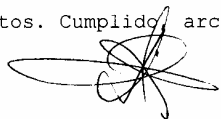
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Suspender en el cargo que desempeña como Médica en el Centro Asistencial Zonal Nº 1, en la Base Aérea "Cap. Boiso Lanza", a la Soldado de 1ra. (SG) Doctora Macarena Martínez, por el término de 3 (tres) años a partir del 1ro. de abril de 2013.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a las Direcciones Generales de Recursos Humanos y de Recursos Financieros -

Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa
Nacional y al Comando General de la Fuerza Aérea a sus
efectos. Cumplido, archívese.-----



ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

SECPMIL
JM. sr

Publicado en Boletín M.D.N. N°

El Jefe Interino del D.A.D.

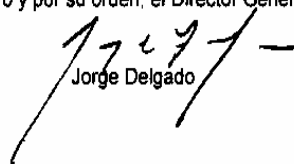
Cap. (MDN)

Ma. del Carmen VÉLEZ

11741



Por el Ministro y por su orden, el Director General de Secretaría



Jorge Delgado